



COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN
Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR EN GUANAJUATO, A.C.



Gobierno de la Prefectura de Hiroshima
en coordinación con
Gobierno del Estado de Guanajuato,
Secretaría de Educación de Guanajuato y Comités Estatales para la Planeación y
Programación de la Educación Media Superior

CONVOCAN

A los alumnos de Nivel Medio Superior de los subsistemas públicos Estatales y Federales
a participar en:

Guanajuato International Youth Exchange Program de la Prefectura de Hiroshima en Japón del 30 de julio al 08 de agosto del 2017

I. Objetivo: Este programa juvenil persigue inspirar a los estudiantes, con el fin de desarrollar conocimientos, experiencias formativas e inserción en una cultura diferente, ofreciéndoles la oportunidad de interactuar para experimentar de primera mano actividades culturales, programas de intercambio, así como fortalecer la relación entre la Prefectura y el Estado.

II. Apoyos considerados:

- Gastos de traslado (León- Aeropuerto Internacional de Monterrey) serán cubiertos por la Secretaría de Educación de Guanajuato.
- Boleto de avión viaje redondo (Monterrey- Japón (Hiroshima) y Japón-Monterrey) otorgado por EDUCAFIN.
- Gastos de alojamiento y alimentación otorgados por el Gobierno de Japón.

III. Bases:

- a. Ser alumno inscrito en algunos de los subsistemas públicos Estatales y Federales en el Estado de Guanajuato.
- b. Ser alumno regular.
- c. Nacionalidad mexicana.
- d. Tener de 15 a 18 años cumplidos.

- e. Tener domicilio en el Estado de Guanajuato.
- f. Contar con pasaporte mexicano vigente.
- g. El alumno debe tener un dominio del idioma inglés para poder desenvolverse. Quedará sujeto a evaluación por parte del Comité Organizador.
- h. La presente convocatoria queda abierta desde el día 06 de abril hasta el 08 de mayo del 2017, a las 16:00 horas.
- i. La participación implica la plena aceptación de las bases de la presente convocatoria.

II. Requisitos de solicitud:

1. Formato de solicitud de participación al Guanajuato "International Youth Exchange Program" llenado y firmado por el Director General del subsistema público Estatal y Federal.
2. Carta de buena conducta firmada por el Director General del subsistema público Estatal y Federal.
3. Carta de autorización del padre o tutor, para asistir al Programa de Intercambio, con copia de identificación oficial por ambos lados.
4. Carta de exposición de motivos elaborada por el alumno en Español e Inglés
5. Seguro Médico Internacional (Otorgado por la SEG)
6. Pasaporte mexicano y VISA americana vigente.
7. Permiso ante notario para salida del país de menores de edad.
8. Al finalizar el intercambio, el estudiante deberá entregar un reporte de la actividad realizada en el extranjero al Director General del subsistema público Estatal y Federal. Este debe ser de 5 cuartillas como máximo y 3 como mínimo, en letra Arial 12 y doble espaciado agregando un CD con fotografías representativas.

III. Sede, Etapas y Fechas

El proceso de selección se llevará a cabo en dos etapas:

1. **Primera etapa:** La recepción del resultado del alumno pre-seleccionado de cada subsistema público Estatal y Federal (1 ALUMNO POR ORGANISMO) será el día 08 de mayo del 2017 hasta las 16:00 hrs.

Los Directores Generales de los subsistemas públicos Estatales y Federales deberán enviar la resolución mediante oficio, dirigido al Subsecretario para el Desarrollo Educativo, acompañado de la documentación indicada en el apartado "Requisitos de solicitud - Punto del 1 al 4" de la presente convocatoria.

2. **Segunda etapa:** Aplicación de examen de inglés y entrevista a los alumnos seleccionados, el día 10 de mayo del 2017 en las SEG, ubicada en Conjunto Administrativo Pozuelos S/N Col Centro, Guanajuato, Gto. En la Sala de Usos Múltiples a las 10:00 horas.

IV. Criterios de evaluación:

La evaluación y selección de los alumnos beneficiados será realizado por un Profesor bilingüe asignado.

Criterios	Nivel
Comprensión de Lectura	B1 +
Comprensión Auditiva	
Expresión e Interacción Escrita	
Expresión e Interacción Oral	

V. Resultados:

Los resultados finales de los 3 (tres) alumnos seleccionados serán dados a conocer a cada Director General del subsistema público Estatal y Federal, el día 16 de mayo del 2017.

Una vez enterado el alumno beneficiado, deberá de concluir los trámites correspondientes a los puntos 5 al 7 del apartado de "Requisitos de solicitud" de la presente convocatoria.

VI. Consideraciones:

1. Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el jurado y el Comité Organizador.
2. Los alumnos que incumplan alguno de los requisitos de esta convocatoria serán descalificados automáticamente.
3. Los alumnos seleccionados viajarán acompañados por una persona asignada representante de los organismos la cual deberá tener dominio del idioma inglés.

Guanajuato, Guanajuato, 05 de abril del 2017
Secretaría de Educación de Guanajuato


Mtro. Ángel Mauricio Mokarzel Alba

Presidente CEPPEMS Guanajuato

Para mayor información dirigirse con:

Angelica García Castillo

Secretaría de Educación

Dirección General de Media Superior

Dirección: Conjunto Administrativo Pozuelos S/n Pozuelos 36000 Guanajuato

Correo Electrónico: a_garcia.c@seg.guanajuato.gob.mx